

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 008/2018

CD-008/2018

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día martes 27 de febrero de 2018, presentes en sesión ORDINARIA número Ocho-Dos Mil Dieciocho, las señoras miembros DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, y el señor miembro DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador. Está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo, participando con VOZ, pero SIN VOTO; funcionarios que conocerán de los puntos siguientes.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DE AGENDA.

**III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
NÚMERO 07/2018, CELEBRADA EL DIA JUEVES 15 DE FEBRERO DE
2018.**

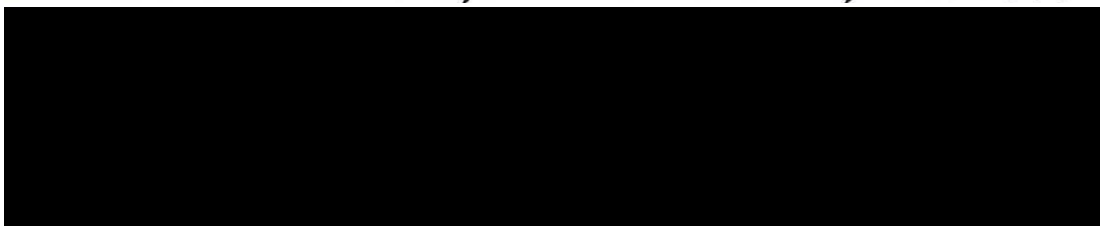
IV.



V.



VI.



- VII. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA NOMBRAMIENTO DE NUEVOS INTEGRANTES AL COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGETICA.
- VIII. PROPUESTA PARA COMPRA DE VEHICULO ASIGNADO A PRESIDENCIA.
- IX. SEGUIMIENTO A ACUERDO CD-05/07.2018, SOBRE NOMBRAMIENTO AL CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.
- X. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 07/2018, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2018.

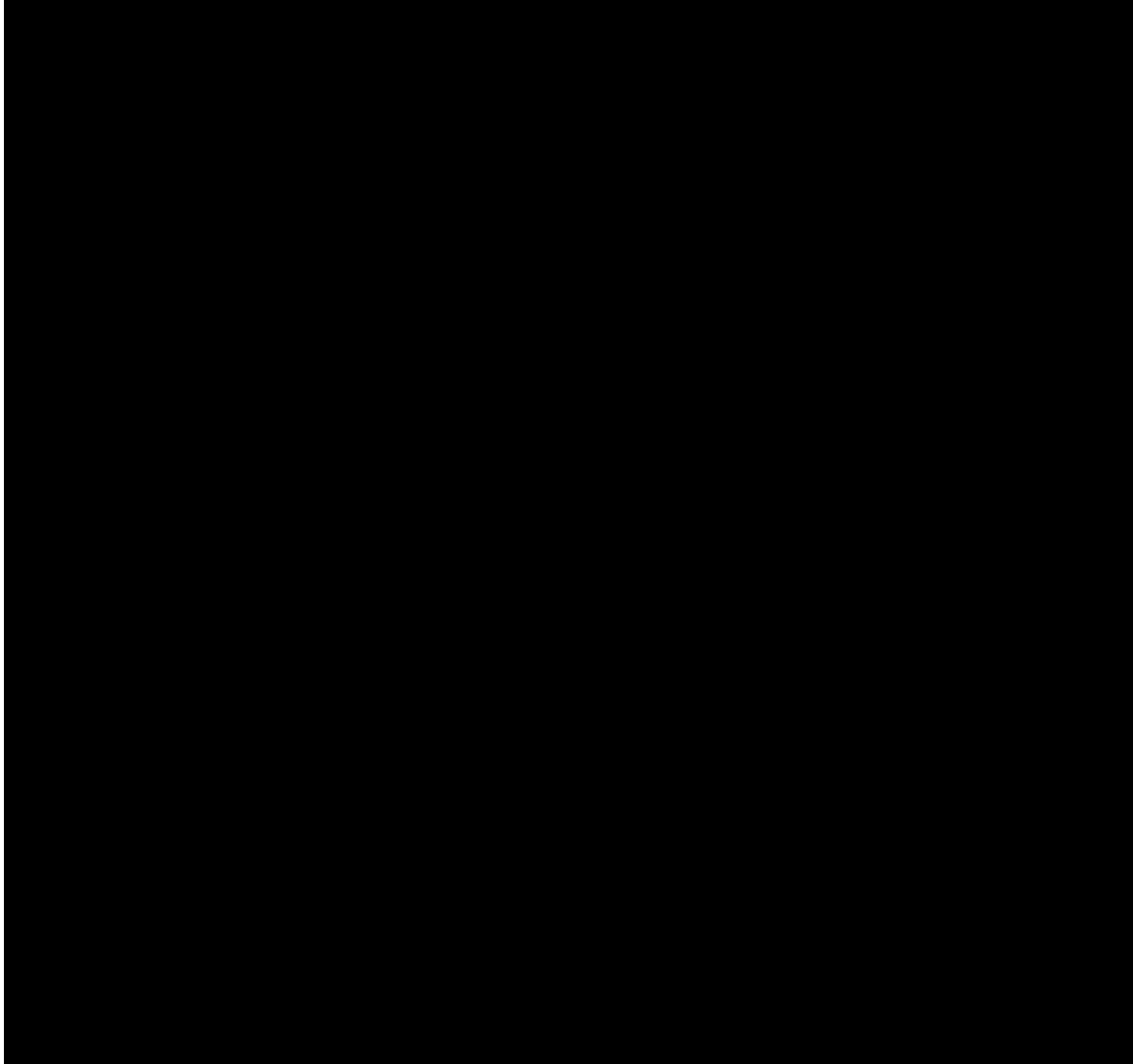
LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO-OCHO-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 01/08.2018). Aprobar el acta número Siete-Dos Mil Dieciocho, celebrada el día jueves 15 de febrero de dos mil dieciocho.


PUNTO IV.

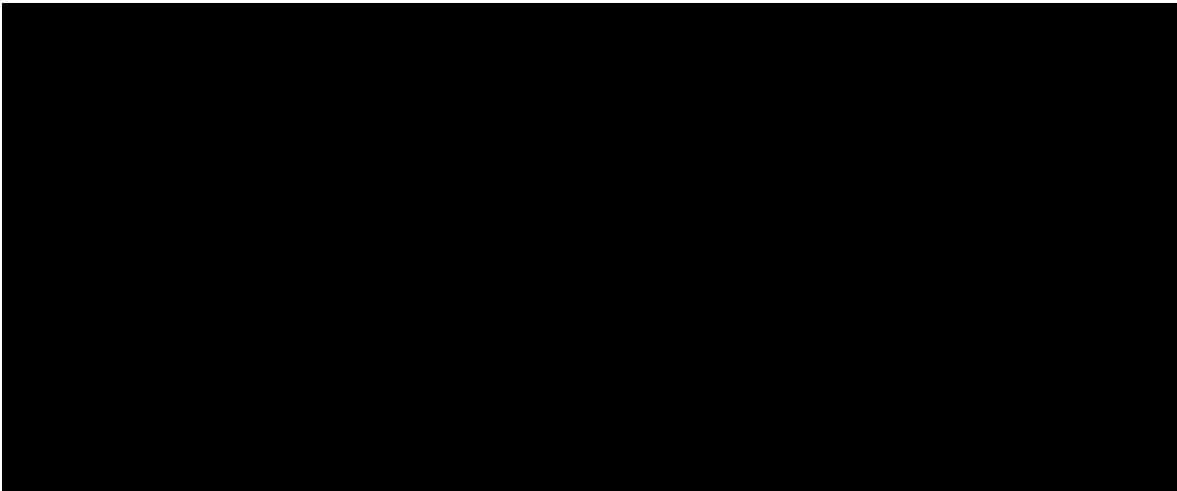
[REDACTED]

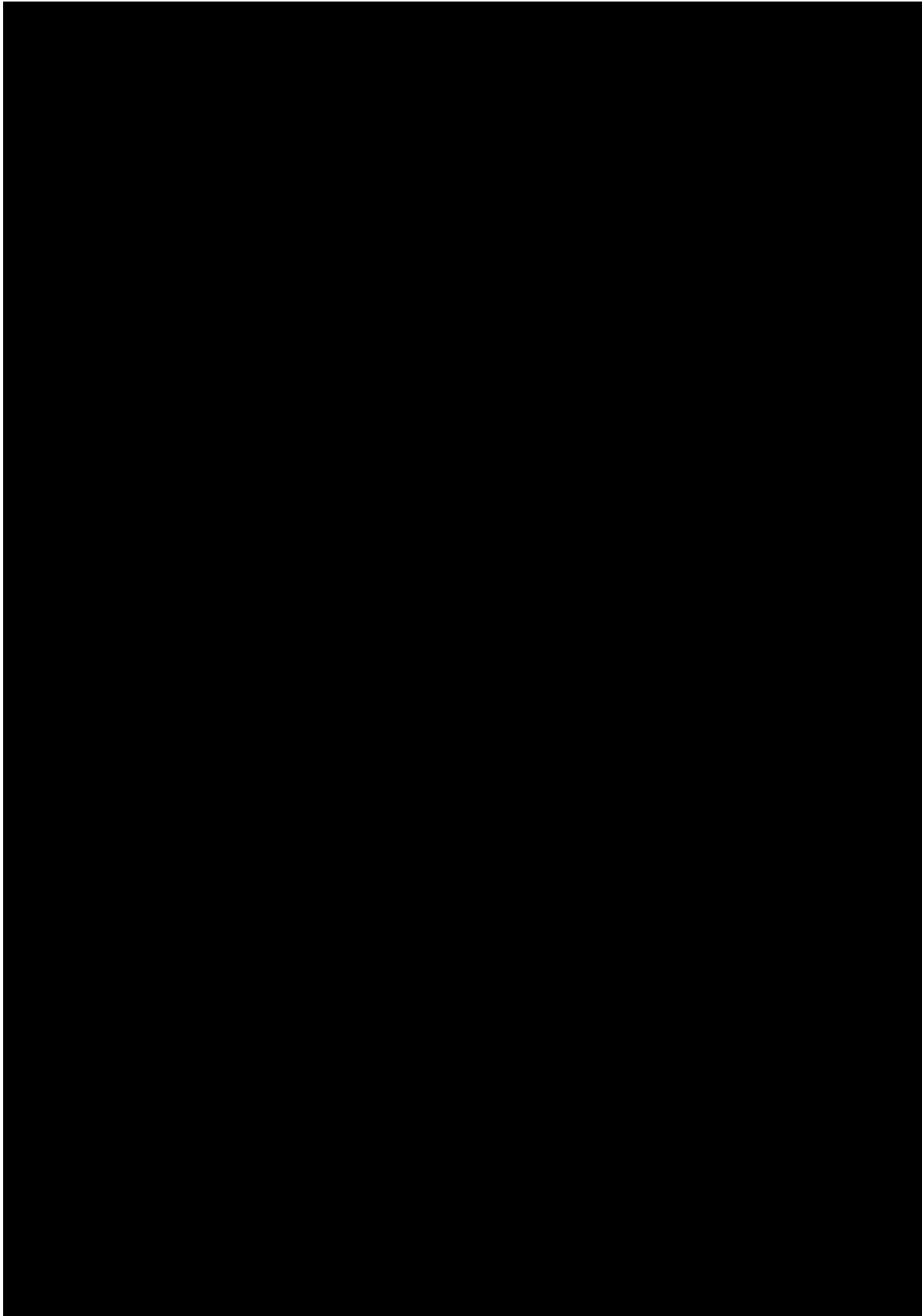
I. [REDACTED]

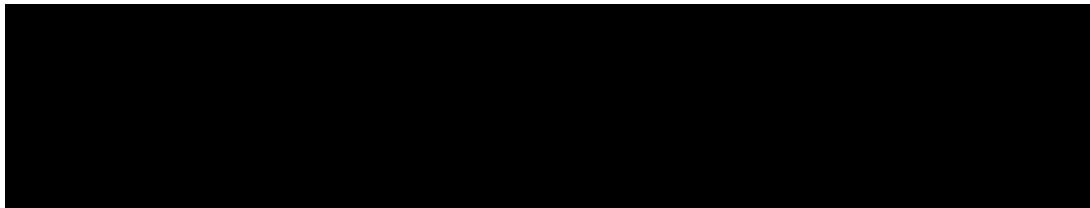





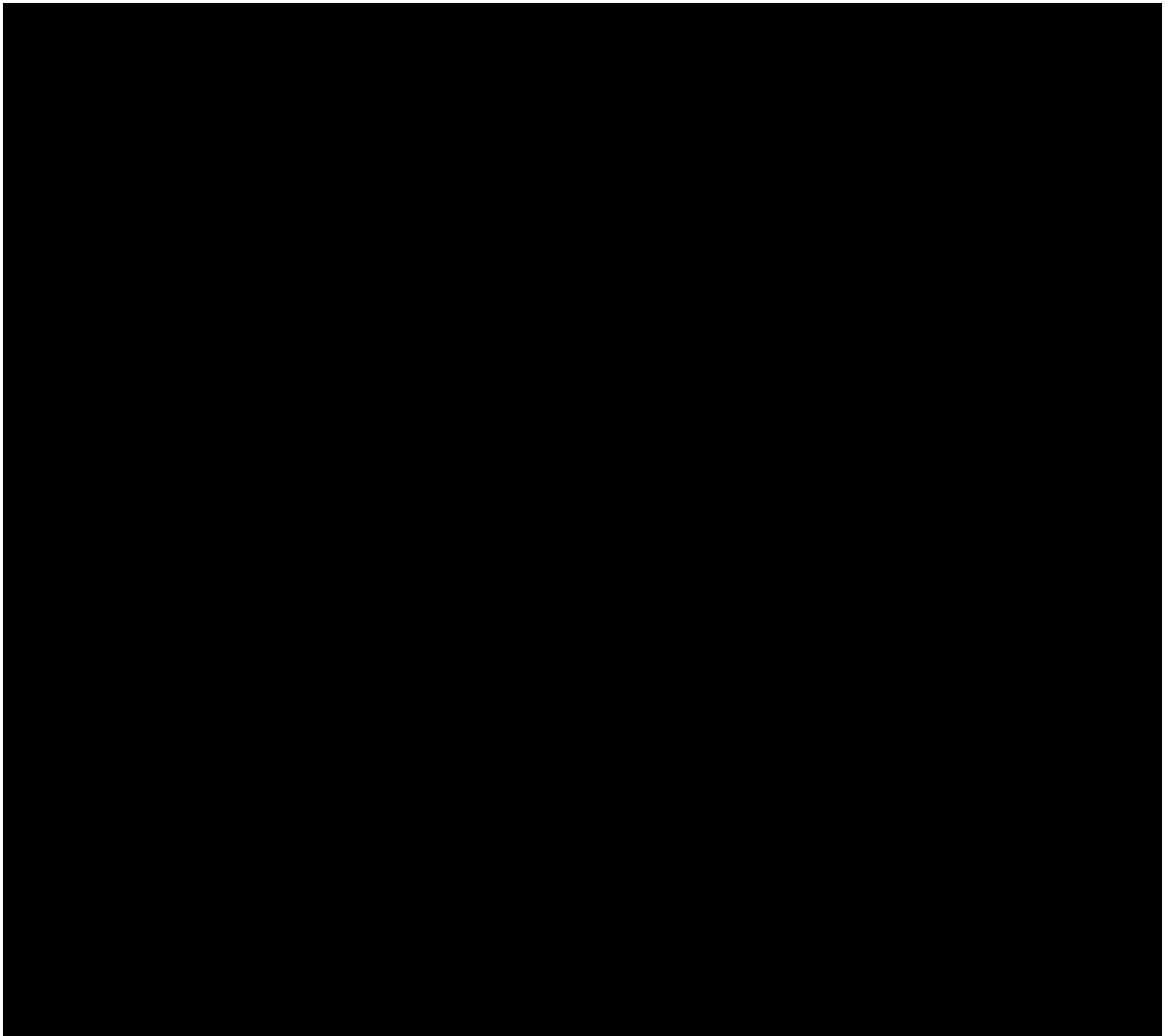
EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-CERO OCHO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 02/08.2018). A) 



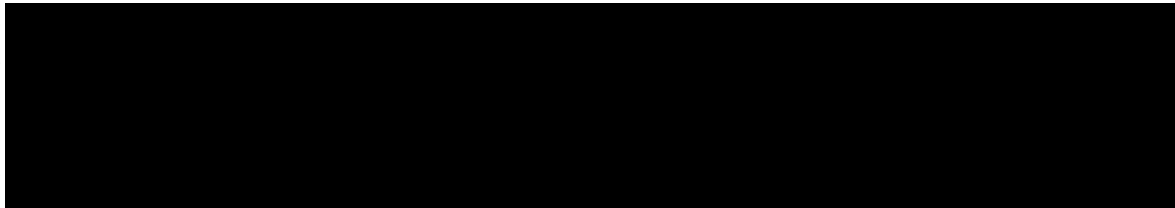


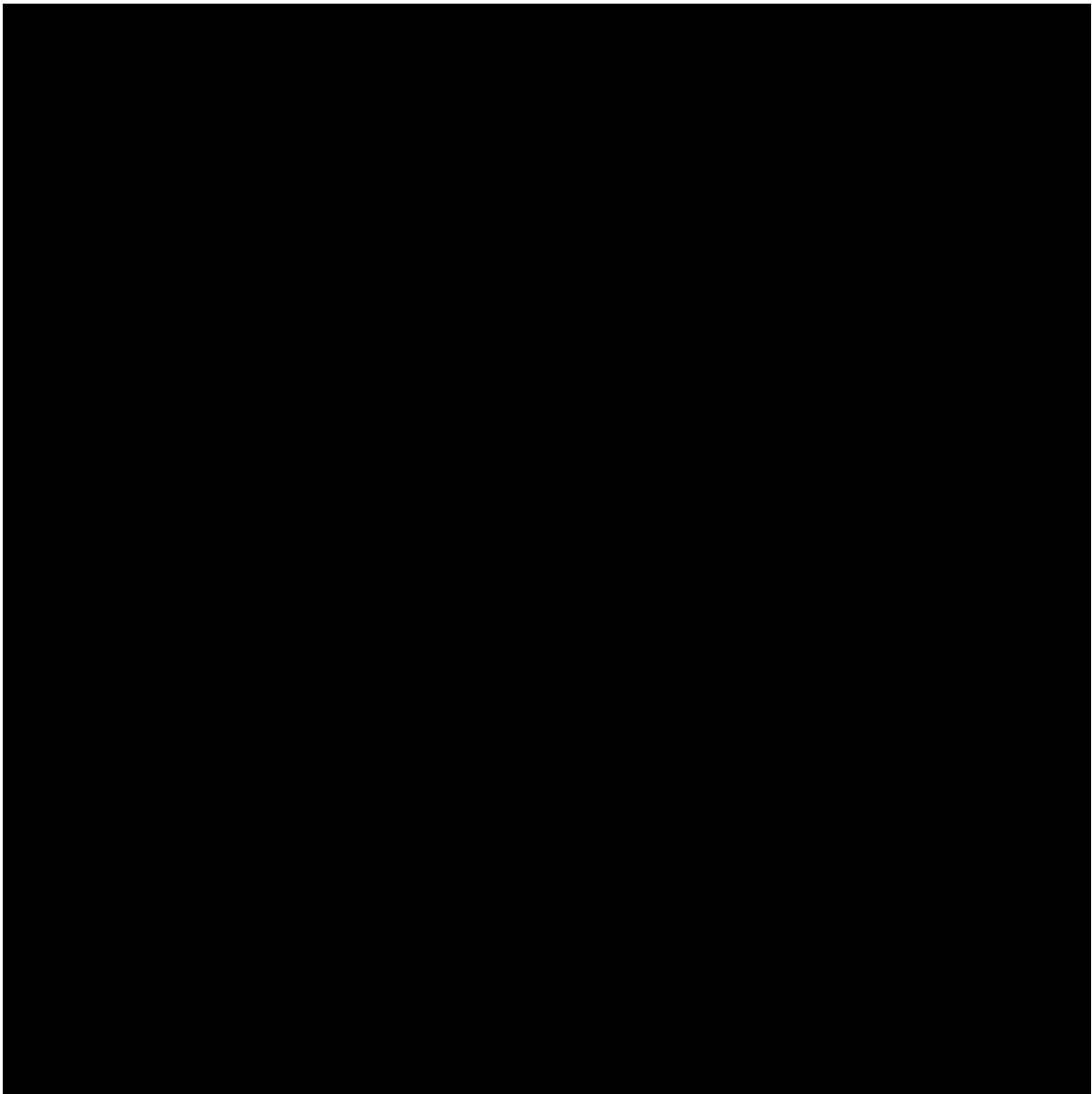


EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NUMERO CERO TRES-CERO OCHO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 03/08.2018). A) 



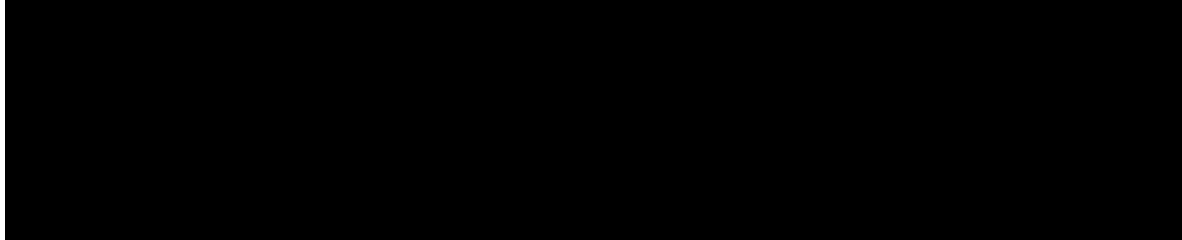
PUNTO V. 



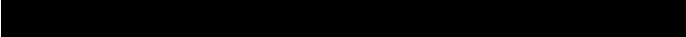


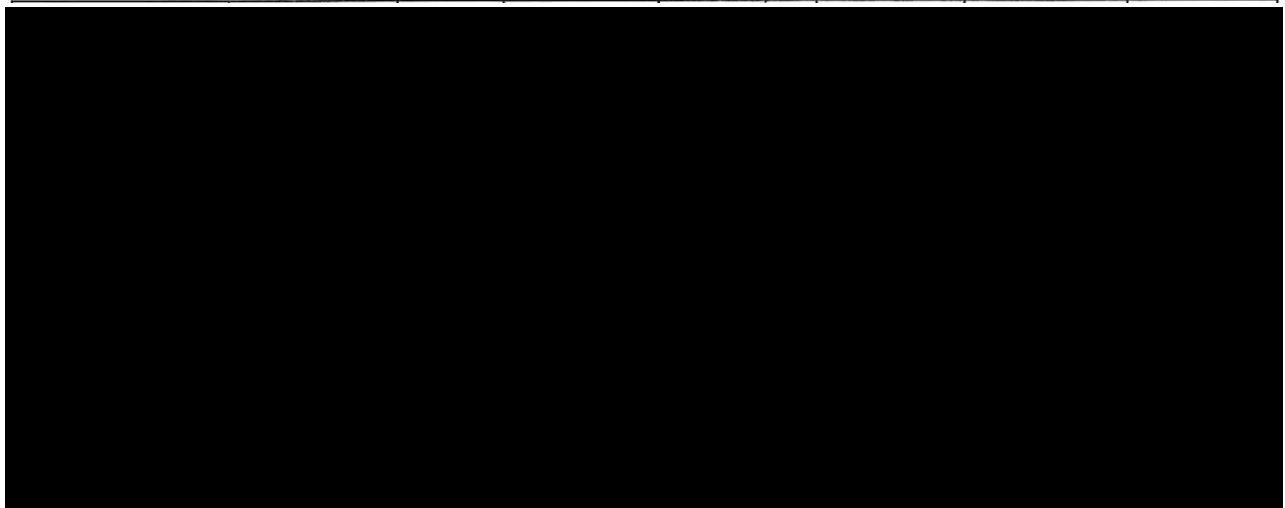
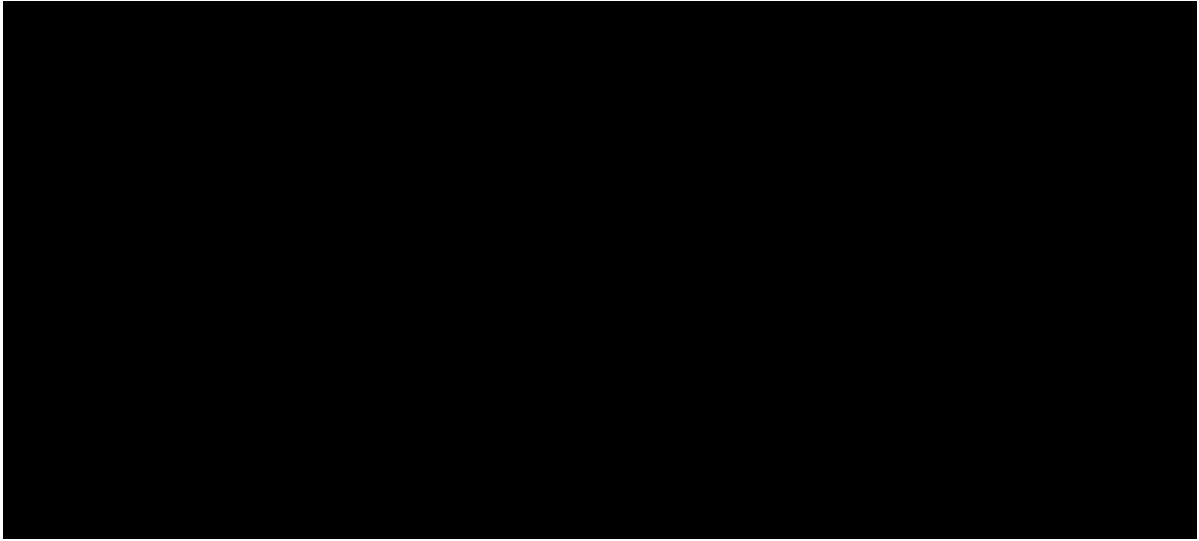
EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NUMERO CERO CUATRO-CERO OCHO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 04/08.2018).

A) 

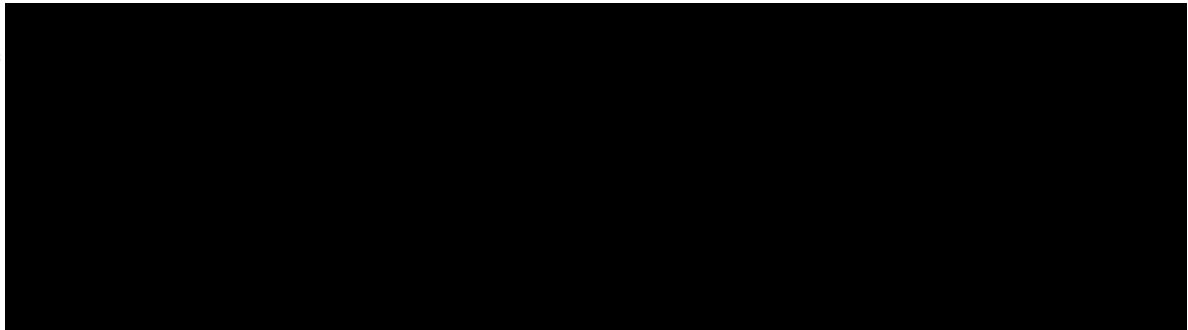


PUNTO VI. 





EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NUMERO CERO CINCO-CERO OCHO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 05/08.2018). A)



PUNTO VII. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA NOMBRAMIENTOS DE NUEVOS INTEGRANTES AL COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.

La Directora Ejecutiva, licenciada Jacqueline Chávez de Sánchez presenta al Consejo Directivo, según Memorandum UA-19/2018, fechado 19 de febrero de 2018, Solicitud de



Nombramiento de Dos Nuevos integrantes para la conformación del Comité de Eficiencia Energética, ya que a la fecha se encuentra incompleto.

Lo anterior es para dar cumplimiento al Manual de Organización y Funcionamiento de los COEE'S que expone lo siguiente: Paso I Designar miembros de Comités: "La designación de los empleados que formaran parte del Comité de Eficiencia Energética será realizada por la alta Dirección de la institución con la asesoría del Consejo Nacional de Energía".

"Cada institución será responsable de asignar el personal necesario para llevar a cabo las actividades enmarcadas en el proyecto que son responsabilidad de la institución. Se deberá designar los miembros de los COEE, perteneciendo a áreas críticas de la institución, tales como: Alta Gerencia, Gerencia Administrativa Financiera, Informática, Personal de Comunicaciones, Mantenimiento y Operaciones entre otros"

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SEIS-CERO OCHO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 06/08.2018). A) Dar por recibida la solicitud presentada por la Presidenta del Comité de Eficiencia Energética, señora Delmy Martínez, según memorando detallado en el punto. **B)** El Consejo Directivo resuelve nombrar como integrantes del Comité de Eficiencia Energética a los empleados Sandra Jeannette Enríquez, Encargada de Comunicaciones y Carlos Antonio Zeceña Soporte Técnico TI. Así mismo se nombra para otro periodo como presidenta del Comité a la señora Delmy Elizabeth Martínez, Coordinadora de UACI. **C)** Se instruye a la Administración dar a conocer el presente acuerdo a las partes involucradas.

PUNTO VIII. PROPUESTA PARA COMPRA DE VEHÍCULO ASIGNADO A PRESIDENCIA.

En seguimiento a acuerdo CD-08/07.2018 de fecha 15 de febrero de 2018, literal B) Autorizar a Servicios Generales para que realice los trámites correspondientes, y se valúe el vehículo institucional placa P202839 en la Valuadora GIBSON, se presente dicho valúo a DIDEA y solicite cotizaciones de vehículos de similares características por el que se tomaría la prima; informar a este Consejo para su resolución. Se da a conocer las gestiones realizadas:

Se realizó valúo en Gibson arrojando este un precio de mercado de Once mil seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$11,600.00), y para canje en distribuidoras por monto de Nueve mil trescientos noventa Dólares de los Estados Unidos de América (US\$9,390.00).

A la misma vez, se solicitó a la empresa Didea, S.A. de C.V., dos cotizaciones de vehículos con características similares al vehículo actual, la primera corresponde a un vehículo tipo camioneta, marca Toyota, tracción 4X4, Capacidad 5 pasajeros, motor gasolina 2500 c.c., cuatro cilindros en línea, 16 válvulas, transmisión automática de seis velocidades secuenciales, siendo la siguiente:





SAN SALVADOR, 19 de febrero de 2018

SRES.
FOSOFAMILIA
Presente:

Estimado(s) SRES.:

En base a sus requerimientos, tenemos el agrado de cotizarle(s) el(los) siguiente(s) vehículo(s) marca TOYOTA:

RAV4 2.5L 4X4 AUTOMATICA F/E
AÑO: 2018, MODELO: ASA44L-ANTXK_P301_2018

Precio en DÓLARES

CANTIDAD		UNITARIO	TOTAL
1	Precio de Vehículo con IVA	38,272.00	38,272.00
	(+) 1 * Servicios de tramitación de matrícula	390.96	390.96
	(=) Transacción Total		38,662.96
Son: TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS 96/100 DÓLARES			
Nota: Por ser Institución de Gobierno no paga IPM			

La segunda cotización es sobre un vehículo marca Toyota siempre tipo camioneta, tracción 4X2, Capacidad 5 pasajeros, motor gasolina 2000 c.c., cuatro cilindros en línea, 16 válvulas, transmisión automática de seis velocidades secuenciales, misma que se detalla a continuación:



SAN SALVADOR, 19 de febrero de 2018

SRES.
FOSOFAMILIA
Presente:

Estimado(s) SRES.:

En base a sus requerimientos, tenemos el agrado de cotizarle(s) el(los) siguiente(s) vehículo(s) marca TOYOTA:

RAV4 2.0L 4X2 AUTOMATICA F/E
AÑO: 2018, MODELO: ZSA42L-ANXXK_P301_2018

Precio en DÓLARES

CANTIDAD		UNITARIO	TOTAL
1	Precio de Vehículo con IVA	33,272.00	33,272.00
	(+) 1 * Servicios de tramitación de matrícula	390.96	390.96
	(=) Transacción Total		33,662.96
Son: TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS 96/100 DÓLARES			
Nota: Por ser Institución de Gobierno no paga IPM			

De acuerdo a las gestiones antes realizadas derivadas del acuerdo de Consejo Directivo de fecha, se solicita lo siguiente:

- 1- Definir y autorizar de las dos cotizaciones presentadas el vehículo conveniente a gestionar para los fines institucionales y con asignación permanente a la Presidencia del FOSOFAMILIA.
- 2- Iniciar el proceso de compra y todos sus consiguientes por medio de la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones del FOSOFAMILIA.
- 3- Entrega a cuenta el vehículo P-202839, Marca Mitsubishi, Año 2012, Tracción 4X4, por un valor de Nueve Mil Trescientos Noventa 00/1000 (\$9,390.00).
- 4- Al concretar la compra del vehículo, la diferencia para el pago total del nuevo equipo deberá cancelarse en efectivo y el valor será determinado de acuerdo a la definición del vehículo a comprar.
- 5- En referencia a la limitación monetaria en el presupuesto institucional 2018, para cancelar el bien en su totalidad, autorizar traslado de fondos de diferentes específicos, de acuerdo a la consideración de la UFI y UACI.



- 6- Que licenciada Paredes, gestione en Casa Presidencial, solicitud de proceso para la autorización de placas discrecionales para el nuevo vehículo.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SIETE-CERO OCHO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 07/08.2018). **A)** Dar por recibido el informe presentado por la señora Albenth Méndez, Coordinadora de Servicios Generales. **B)** Instruir a la señora Albenth Méndez y Jacqueline Chávez, realizar cotizaciones de otras camionetas de similares características distribuidas por DIDEA.

PUNTO IX. SEGUIMIENTO A ACUERDO CD-08/07.2018, SOBRE NOMBRAMIENTO AL CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.

La licenciada Jacqueline Ivette Chávez, Directora Ejecutiva, en seguimiento a acuerdo 05/07.2018, asentado en acta de Consejo Directivo 07 de fecha 15 de febrero de 2018, literal C), informa sobre respuesta de la licenciada Ana Patricia Rosales, en cuanto al nombramiento como Directora Ejecutiva Interina, por un periodo de tres meses; siendo está afirmativa por parte de la licenciada Rosales.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO OCHO-CERO OCHO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 08/08.2018). **A)** Darse por enterados de la respuesta de la licenciada Ana Patricia Rosales, la cual ha dado a conocer la licenciada Jacqueline Chávez. **B)** Nombrar a partir del 02 de abril 2018 a la licenciada Ana Patricia Rosales, como Directora Ejecutiva Interina, por un periodo de tres meses, con un salario mensual de Dos mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000.00). **C)** Nombrar a la licenciada Jacqueline Ivette Chávez, como Gerenta Administrativa teniendo a su cargo Planificación, a partir del 02 de abril del presente año. **D)** Instruir a la licenciada Jacqueline Chávez, notificar a la licenciada Rosales, la resolución del literal B) del presente acuerdo.

PUNTO X. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, VII, VIII, IX y X con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Puntos IV, V, y VI con sus respectivos acuerdos.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO OCHO-CERO OCHO-DOS MIL DIECIOCHO. (ACUERDO 08/08.2018).

Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, VII, VIII, IX y X con sus respectivos



acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido de los Puntos IV, V, y VI con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas treinta minutos del día de su fecha.

Rosibel Paredes Caballero

Norma Gloria Campos Rodezno

Azucena del Carmen Ortiz de Canizales

Mirsna Emely Torres de Silva

Rosita Elizabeth Fernández Cornejo

Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez

René Alfredo Velasco Martínez

